

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

16963

ORDEN de 5 de julio de 1979 por la que cesa don Mario Pifarre Riera como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona y se nombra en su lugar a don Juan Hortala Arau.

Ilmo. Sr.: Nominado por Orden de 5 de abril de 1977 el excelentísimo señor don Mario Pifarre Riera, Presidente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por Orden de 1 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo) para provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, y habiendo transcurrido con exceso los plazos señalados para celebración de la oposición,

Este Ministerio ha resuelto que don Mario Pifarre Riera cese en la expresada presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente del indicado Tribunal, excelentísimo señor don Juan Hortala Arau.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16964

ORDEN de 9 de julio de 1979 por la que cesa don Miguel Tarradell Mateu como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba y se nombra en su lugar a don Gratiano Nieto Gallo.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) fue nombrado Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba el excelentísimo señor don Miguel Tarradell Mateu.

Habiendo transcurrido con exceso el tiempo señalado para la celebración del citado concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto cesarle en su cargo y nombrar para el mismo al excelentísimo señor don Gratiano Nieto Gallo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

16965

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco Jarauta Marión (D. N. I. 78.047.455).
Don Patricio Peñalver Gómez (D. N. I. 15.772.890).
Don José Luis Fernández Rodríguez (D. N. I. 34.489.727).
Don Gaspar García Abril (D. N. I. 14.138.388).
Don Rafael Alvira Domínguez (D. N. I. 2.803.897).
Don José Villalobos Domínguez (D. N. I. 28.314.658).

Don Juan Arana Cañedo-Argüelles (D. N. I. 72.648.879).
Don Ramón Queraito Moreno (D. N. I. 28.381.033).
Don José Manuel Bermudo Avila (D. N. I. 6.897.948).
Don Ignacio Falgueras Salinas (D. N. I. 1.327.534).
Don Armando Segura Naya (D. N. I. 36.421.447).
Don José María García Gómez Heras (D. N. I. 6.409.995).
Don José Molero Cruz (D. N. I. 27.845.502).
Don Jesús Marcial Conill Sancho (D. N. I. 18.890.153).
Don Juan Fernando Ortega Muñoz (D. N. I. 24.568.147).
Don Guillermo Quintas Alonso (D. N. I. 10.151.374).
Don Mariano Peñalver Simó (D. N. I. 27.925.241).
Don José Adolfo Arias Muñoz (D. N. I. 21.820.017).
Don José García Roca (D. N. I. 22.900.016).
Don José Manuel Udina Cobo (D. N. I. 39.981.759).
Don Sergio Sevilla Segura (D. N. I. 19.502.794).
Don Mariano Álvarez Gómez (D. N. I. 9.487.842).
Don José Luis López López (D. N. I. 28.196.832).
Don Carlos Minguéz Pérez (D. N. I. 19.577.185).

Excluidos

Don Eduardo Bello Reguera (D. N. I. 35.524.348). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Agustín González Gallego (D. N. I. 22.846.542). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Adela María del Carmen Cortina Orst (documento nacional de identidad 22.490.194). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Eloy Rodríguez Navarro (D. N. I. 31.094.488). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16966

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Díaz Bejarano (D. N. I. 27.925.442).
Don Jesús Valle Alonso (D. N. I. 12.142.028).
Don Fernando Jordán de Urries y Senante (documento nacional de identidad 9.664.935).
Don Mariano Quirós Carcelen (D. N. I. 22.393.999).
Don Antonio Ruiz de Elvira Serra (D. N. I. 22.412.803).
Don Manuel R. Ortega Girón (D. N. I. 30.000.482).
Don Rafael Jiménez Garay (D. N. I. 28.279.581).
Don José Carlos Gómez Sal (D. N. I. 134.086).
Don Víctor Alberto Fairen (D. N. I. 22.651.993).
Don Francisco Fernández Moreno (D. N. I. 27.768.679).
Don Antonio Lloris Ruiz (D. N. I. 74.126.021).
Don José Blázquez Galaup (D. N. I. 2.171.678).
Don Alberto Chamorro Belmont (D. N. I. 27.730.435).
Don Juan Ignacio Arribas Alonso-Villalobos (documento nacional de identidad 12.154.874).
Don Juan Rodríguez Mayoral (D. N. I. 826.441).
Don Moisés Egido Manzano (D. N. I. 7.735.613).
Don Jesús José Mateos Cañizal (D. N. I. 7.783.648).
Don Julio Gutiérrez Muñoz (D. N. I. 50.272.011).
Doña María Luisa Sánchez Gómez (D. N. I. 3.404.108).
Don José Luis Casanova Roque (D. N. I. 33.184.876).
Don Joaquín Fernández Rodríguez (D. N. I. 11.338.069).
Don José Fernando Peraza Hernández (D. N. I. 41.917.042).
Don Carlos Santamaría Salazar (D. N. I. 16.208.552).
Don José Luis Ramón García (D. N. I. 20.744.801).

Don Marcelo Rodríguez Danta (D. N. I. 29.395.277).
Doña María Concepción Dueñas Buey (D. N. I. 12.672.792).
Don Ramón Román Roldán (D. N. I. 23.545.065).
Don Eugenio Fernández Durán (D. N. I. 23.484.041).
Don Juan Bartolomé Sanjoaquín (D. N. I. 17.833.345).
Doña Ana García Azcárate (D. N. I. 50.147.335).
Don Rafael Navarro Linares (D. N. I. 18.400.509).
Don Antonio Rueda Andrés (D. N. I. 109.202).

Excluidos

Don Miguel Angel Herrero García (D. N. I. 3.393.000). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Joaquín Marro Borau (D. N. I. 17.974.277). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Consuelo García Gordovilla (D. N. I. 1.073.298). Las mismas circunstancias.

Doña María del Pilar Villares Durán (D. N. I. 8.714.897). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Joaquín Summers Gámez (D. N. I. 2.468.724). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis Balbas Ruesgas (D. N. I. 12.672.653). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Enrique Louis Cereceda (D. N. I. 21.352.471). Las mismas circunstancias.

Don Guillermo de Navascués y de Palacio (D. N. I. 108.690). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Juan Sequeiros Ugarte (D. N. I. 28.363.030). Las mismas circunstancias.

Don Pedro Seglar Comas (D. N. I. 40.500.229). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Honorino Casado Hortelano (D. N. I. 12.142.761). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña María Angeles Arriandiaga Abaroa (D. N. I. 14.919.405). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ricardo Díez González (D. N. I. 19.197.548). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Maximino San Miguel Ruibal (D. N. I. 46.209.985). Las mismas circunstancias.

Don José Luis Brun Cabodevilla (D. N. I. 18.154.339). Las mismas circunstancias.

Don José Alberto Carrión Sanjuán (D. N. I. 17.795.969). Las mismas circunstancias.

Doña María Esther Santiago Alfonso (D. N. I. 7.638.262). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Félix Marco González (D. N. I. 37.041.842). Las mismas circunstancias.

Don Emiliano Hernández Martín (D. N. I. 7.735.100). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

16967

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Pablo Jauralde Pou (D. N. I. 51.565.678).
Don Agustín Sánchez Vidal (D. N. I. 16.461.669).
Doña Aurora Gloria Egido Martínez (D. N. I. 70.151.187).
Don Francisco Darío Villanueva Prieto (D. N. I. 33.801.317).
Don Guillermo Carnero Arbast (D. N. I. 22.487.420).
Don Rogelio Reyes Cano (D. N. I. 28.236.620).
Don Enrique Jesús Miralles García (D. N. I. 7.734.253).
Don Alfonso Rey Alvarez (D. N. I. 33.174.751).
Don Luis Iglesias Feijoo (D. N. I. 32.329.268).
Don Miguel García-Posada Huelva (D. N. I. 28.313.552).
Don Jenaro Talens Carmona (D. N. I. 23.634.551).
Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres (documento nacional de identidad 22.376.475).
Don José Romera Castillo (D. N. I. 24.049.185).
Don Teodoro Llanos Alvarez (D. N. I. 9.460.394).

Excluidos

Don José Carlos González Boixo (D. N. I. 9.675.929). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen.

Don Leonardo Romero Tobar (D. N. I. 13.004.548). No acredita su condición de Catedrático numerario de Instituto y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña Caridad Rosa Posada Alonso (D. N. I. 10.392.460). No acredita su condición de Catedrática numeraria de Instituto.

Don Diego Martínez Torrón (D. N. I. 30.058.551). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don José María Díez Borque (D. N. I. 16.778.481). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Dolores Albiac Blanco (D. N. I. 46.200.580). Las mismas circunstancias.

Don José Carlos Mainer Baqué (D. N. I. 17.105.521). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Julián Victorio Martínez (D. N. I. 5.055.095). Los certificados de docencia de las Universidades de Liège y Louvain deben de ser presentados, legalizados y traducidos.

Doña Isabel Criado Miguel. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Don Francisco José Díez de Castro (D. N. I. 19.428.197). No adjunta certificado de función docente o investigadora y no acredita el pago de cincuenta pesetas más, por derechos de formación de expediente.

Don Antonio Ramos Gascón (pasaporte número 182/77). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.